



PERU

Ministerio de Educación

Gerencia Regional de Educación de Lambayeque

Unidad de Gestión Educativa Local de Lambayeque

Área de Recursos Humanos

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

mejor educación mejores peruanos

COMUNICADO N° 06

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL D.L. N° 276 PARA EL AÑO 2025 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAMBAYEQUE

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU

CRONOGRAMA DEL PROCESO			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Publicación de plazas a ser consideradas en el proceso de contratación	UGEL/IIIEE	14/05/2025	14/05/2025
Publicación en el portal de TALENTO PERU	UGEL	15/05/2025	28/05/2025
Presentación de expedientes de los postulantes ante el Comité de Contratación (en forma física)	Postulante	29/05/2025	30/05/2025
Evaluación de expedientes	Comité de Contratación	02/06/2025	03/06/2025
Publicación preliminar del cuadro de mérito y remisión a la UGEL para publicación en la página Web	Comité de Contratación	04/06/2025	04/06/2025
Presentación de reclamo por escrito	Comité de Contratación	05/06/2025	06/06/2025
Absolución de reclamos	Comité de Contratación	09/06/2025	09/06/2025
Absolución de reclamos y publicación final de cuadro de mérito	Comité de Contratación	10/06/2025	10/06/2025
Adjudicación de plazas	Comité de Contratación	11/06/2025	11/06/2025
Remisión a la UGEL de informe final de proceso de contratación incluido el cuadro de mérito final	Comité de Contratación	12/06/2025	13/06/2025
Emisión de resolución y firma de contrato	UGEL	16/06/2025	20/06/2025

NOTA: El expediente presentado por el postulante debe contener lo siguiente:

- FUT del postulante dirigido al Comité de Contratación, precisando el cargo al cual postula.
- Anexo 5 debidamente llenado, firmado y con huella digital según formato establecido en la Norma Técnica (RVM. N° 287-2019-MINEDU).
- Declaración Jurada del Régimen Pensionario.
- Contrato de Trabajo de Personal Administrativo (Anexo 04) (RVM. N° 287- 2019-MINEDU).
- Hoja de Vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.
- Carnet de Discapacidad, de CONADIS. De ser el caso.
- Documento Oficial emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas y/o Deportista Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.

Lambayeque, 15 de mayo de 2025

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
UGEL LAMBAYEQUE